

Núm. 146

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 19 de junio de 2019

Sec. V-C. Pág. 34471

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

27589

MUTUAFONDO FORTALEZA, FI (FONDO ABSORBENTE) MUTUAFONDO UNNEFAR, FI (FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que Mutuactivos, S.A.U., SGIIC, sociedad gestora de Mutuafondo Fortaleza, FI, número de registro de CNMV 4738, y Mutuafondo Unnefar, FI número de registro de CNMV 4937, ha acordado la fusión por absorción de Mutuafondo Unnefar, FI (fondo absorbido) por Mutuafondo Fortaleza, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 14 de junio de 2019. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a, 17 de junio de 2019.- Consejero Delegado de Mutuactivos, S.A.U., SGIIC, Luis Ussía Bertrán.

ID: A190036600-1